1829 - vol. 13

ACTA.

En la Ciudad de Santiago de Chile á trece dias del mes de Noviembre de mil ochocientos veintinueve años reunidos en Junta extraordinaria de guerra los SS. gefes del ejército, despues de haber consultado el voto unanime de sus oficiales, y tomando en consideracion la acta celebrada por este mismo consejo el dia de ayer, cuyo solo objeto ha sido poner término á los males que amenazan á la República y conservar la moral y disciplina de las tropas sin injerirnos en asuntos ajenos de nuestro deber, ni mucho ménos separarnos de la obediencia jurada al Supremo Ejecutivo constitucional, á quien solo reconocemos y obedecemos por ahora, y hasta que la Nacion por el voto unanime de las Provincias haya resuelto; no habiendo conseguido por estos medios el objeto interesante que nos habiamos propuesto=Hemos acordado=

1.° El Ejército Nacional no conoce ni obedece mas autoridades legítimas que las constitucionales, bien sean generales, ó particulares de Provincia ó Pueblo. Protesta obedecerlas y respetarlas como siempre lo ha hecho, y hará en cualesquiera circunstancias.

2.° No habiendo tenido efecto el nombramiento de general que se hizo ayer en la persona del Exmo. Sr. D. Ramon Freire por haber resistido este señor á obrar en el sentido del gobierno legítimo, y del consejo, queda sin ningun valor dicho nombramiento debiendo encargarse nuevamente de su mando el Sr. coronel comandante general D. Benjamin Viel.

3.° Dicho Gefe obrando siempre de acuerdo con el consejo tomará las providencias que crea necesarias en las circunstancias, poniendose en todo de acuerdo con la H. Asamblea y Cabildo de esta Ciudad, á quienes se transcribirá aquello que les concierna.

4.° Imprímase comuníquese ahora mismo al poder Ejecutivo Nacional, á todas las autoridades constitucionales, y dése al ejército en la órden del dia para su cumplimiento y observancia.=Coronel comandante general, *Benjamin Viel.*—Coronel comandante del batallon Concepcion, *José Rondisoni*—Sargento mayor del mismo, *Justo de la Rivera.*—idem graduado del mismo, *Bartolomé Montero.*—Coronel comandante de Pudeto, *Guillermo Tupper.*—Sargento mayor del mismo, *Joaquin Varela.*—idem graduado del mismo, *Gregorio Barril.*—Teniente coronel comandante de Chacabuco, *José del Castillo.*—Sargento mayor del mismo, *Santiago Toro.*---idem graduado del mismo, *Andres Pavés.*—Sargento mayor comandante de Húsares, *José Erasmo Jofré.*---Sargento mayor graduado comandante de la compañía de Artillería de á caballo, *Bartolomé Icarte.*

Es copia de la original que certifico y firmo

Coronel secretario
Pedro Godoy.

Imprenta Republicana

85-394
bBB
S235
1829
4

ACTA.